



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1602 – Ciudad de México, jueves 8 de mayo de 2025](#)

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Documento Rector para la implementación de la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y en situación de prisión preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. [IECM/ACU-CG-052/2025]

Datos de localización en la versión impresa: Página 37.

Acuerdo del Consejo General por el que, se aprueba el Documento Rector para la Implementación de la Opinión Anticipada de la Ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración, Cuidadoras Primarias y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y sus anexos, consistentes en: el Modelo de Operación para la Implementación de la Opinión Anticipada de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración Cuidadoras Primarias y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y la Estrategia Conjunta de Difusión, Comunicación y Vinculación para la Implementación del Voto Anticipado de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; de conformidad con lo expuesto en los Considerandos 35, 36, 37, 38, 39 y 40 de este documento y en términos del anexo que forma parte integral del presente.

El presente Acuerdo con sus Anexos, entrarán en vigor a partir del momento de su aprobación.

El Acuerdo se aprobó, en la Cuarta Sesión Urgente celebrada el veinticuatro de abril de dos mil veinticinco.

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Dictamen técnico que evalúa la viabilidad de implementar la modalidad de Voto Anticipado para las personas en estado de postración y las personas cuidadoras primarias, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México. [IECM/ACU-CG-053/2025]

Datos de localización en la versión impresa: Página 47.

Acuerdo del Consejo General por el que, se aprueba el Dictamen técnico que evalúa la viabilidad de implementar la modalidad de Voto Anticipado para las Personas en Estado de Postración y las Personas Cuidadoras Primarias, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, el cual concluye con la viabilidad en la implementación de esta modalidad de votación anticipada, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa y en términos del anexo que forma parte integral del presente.



El presente Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor a partir del momento de su aprobación.

El Acuerdo se aprobó, en la Séptima Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 celebrada el veinticuatro de abril de dos mil veinticinco.

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Modelo de Operación para la implementación del Voto Anticipado para la ciudadanía en estado de postración y personas cuidadoras primarias en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México y, en su caso, las elecciones extraordinarias que de éste deriven. [IECM/ACU-CG-054/2025]

Datos de localización en la versión impresa: Página 58.

Acuerdo del Consejo General por el que, se aprueba el Modelo de Operación para la Implementación del Voto Anticipado para la ciudadanía en Estado de Postración y personas cuidadoras primarias en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México y, en su caso, las elecciones extraordinarias que de éste deriven, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de este documento y en términos del Anexo que forma parte integral del presente.

El presente Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor a partir del momento de su aprobación.

El Acuerdo se aprobó, en la Séptima Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 celebrada el veinticuatro de abril de dos mil veinticinco.

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban las boletas electorales, así como la documentación electoral y auxiliar para el Voto Anticipado de las personas que por alguna limitación física o discapacidad no podrán acudir a la casilla el día de la Jornada Electoral, así como para las personas cuidadoras primarias de ellas en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México [IECM/ACU-CG-055/2025]

Datos de localización en la versión impresa: Página 68.

Acuerdo del Consejo General por el que, se aprueban las boletas electorales, así como la documentación electoral y auxiliar para el voto anticipado de las personas que por alguna limitación física o discapacidad no podrán acudir a la casilla el día de la Jornada Electoral, así como para las personas cuidadoras primarias de ellas en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, de conformidad con el documento Anexo, que forma parte integral del presente.

El presente Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor al momento de su aprobación.

El Acuerdo se aprobó, en la Séptima Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 celebrada el veinticuatro de abril de dos mil veinticinco



Instituto Electoral de la Ciudad de México. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba designar a las personas funcionarias de este Instituto Electoral para que, en su representación, participen en las actividades encaminadas a recabar el voto de la ciudadanía en estado de postración y personas cuidadoras primarias, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México. [IECM/ACU-CG-056/2025]

Datos de localización en la versión impresa: Página 81.

Acuerdo del Consejo General por el que, se designa a las personas funcionarias de este Instituto Electoral para que, en su representación, participen en las actividades encaminadas a recabar el voto en la modalidad de Voto Anticipado de las Personas en estado de postración y personas cuidadoras primarias, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, conforme a lo establecido en el Considerando 24 del presente.

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

El Acuerdo se aprobó, en la Séptima Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 celebrada el veinticuatro de abril de dos mil veinticinco.

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos, sumatoria, asignación de cargos, paridad de género, entrega de constancias de mayoría y declaratorias de validez para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. [IECM/ACU-CG-057/2025]

Datos de localización en la versión impresa: Página 96.

Acuerdo del Consejo General por el que se **aprueban** los Lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos, sumatoria, asignación de cargos, paridad de género, entrega de constancias de mayoría y declaratorias de validez para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025, mismos que, como Anexo, forman parte integral del presente.

El presente Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor al momento de su aprobación.

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la integración de las Comisiones encargadas del procedimiento de entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente de las elecciones federales o locales en las 33 Direcciones Distritales. [IECM/ACU-CG-058/2025]

Datos de localización en la versión impresa: Página 119.

Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la integración de las Comisiones encargadas del procedimiento de entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente de las elecciones federales o locales que determinaron las 33 Direcciones Distritales en los formatos Anexos que forman parte integral del presente Acuerdo.



El presente Acuerdo y sus Anexos entrarán en vigor al momento de su aprobación.

El Acuerdo se aprobó, en la Séptima Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 celebrada el veinticuatro de abril de dos mil veinticinco.